OPINIÓN

La Esmeralda en crisis democrática

Por Esperanza Luna Barrios · 2 de junio de 2023 · 3 min de lectura



"Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica"
Salvador Allende

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" se encuentra en una situación crítica y un tanto similar a la del Conservatorio Nacional de Música (en lo sucesivo, CNM). Nuevamente, se registra un presunto caso de violación de las reglas de votación para escoger un nuevo director dentro de una de las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (en lo sucesivo, INBAL).

En la cuenta de Instagram – *@denuncia_enpeg* – , el colectivo narra brevemente los hechos y manifiesta su inconformidad por la "auscultación" a modo. Evidentemente, las acusaciones han causado confrontaciones entre los mismos integrantes de la comunidad artística pero todos coinciden en que el proceso fue confuso y poco (realmente, nada) transparente.

Durante el mes de julio del 2022, refieren que, el primer proceso de elección, tuvo una convocatoria desierta al haberse registrado dos posibles candidatos con antecedentes de acoso sexual y abuso de poder. Dicho esto, para agosto del mismo año, se inicia un proceso nuevo con algunas irregularidades o cuestiones que no eran del todo típicas dentro de unas elecciones institucionales como la suspensión del proceso de contrataciones de personal y la designación (un tanto) arbitraria del Maestro Luis Manuel Montes Serrano como Director Temporal.

Nuevamente, nos encontramos con conductas similares a las presentadas en la designación de un nuevo director en el CNM: 1. Un proceso confuso para la comunidad y poco transparente. 2. Se proponen a candidatos que han sido denunciados por delitos sexuales y por abuso de poder. 3. Las autoridades federales, como la Dirección del INBAL y la SGEIA, solapan los procesos. 4. La ausencia y poca disposición de las autoridades competentes para escuchar las demandas de la comunidad estudiantil. Sólo acceden bajo presión mediática y jurídica. 5. El abierto tráfico de influencias y "compadrazgo" entre directivos salientes y entrantes.

Todas las situaciones anteriores, se hicieron presentes en los recientes paros masivos de escuelas del INBAL en los meses pasados de noviembre y diciembre. Lo preocupante es ver que las autoridades siguen con la misma línea y sólo reaccionan con la intervención directa de la comisión local de derechos humanos, la Secretaría de Función Pública entre otras instancias jurídicas.

De igual forma, la cuenta de la Asamblea General Estudiantil Interescuelas del INBAL, publicó el pliego petitorio de la comunidad de "La Esmeralda" con el fin de informar al resto de la comunidad artística y la población la situación. Dicho oficio, está dirigido a la Dra. Lucina Jiménez López (quién funge como Directora General del INBAL), el Lic. Pedro Fuentes (quién tiene el cargo de Subdirector General de Administración del INBAL) y a Maestra Mónica Riquelme, quién es la Subdirectora de la SGEIA; por mencionar algunas de las autoridades más importantes. Se menciona en estas cuentas de Instagram, las acciones que se tomaron en consecuencia por parte de la comitiva de alumnos de dicha institución. Dentro del punto 10, destacan que se exigió (y se exige a la fecha), un proceso transparente y real auscultación. Sin embargo, la realidad es otra.

Parece que, nuevamente, las escuelas del INBAL retomarán sus movilizaciones para que sus derechos sean respetados y sus peticiones, más que escuchadas, trasciendan en la agenda de los funcionarios públicos encargados del futuro de cerca de 10 mil estudiantes de arte en todo el país.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-esmeralda-en-crisis-democratica
Descargado el 21 de noviembre de 2026.